

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14847 *Resolución de 6 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Benifallet (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Tarragona» de 16 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil/esa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8744, de 2 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benifallet, 6 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, Merce Pedret.